



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00163791- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La RD-2021-1565-E-UNC-DEC#FCE dictada con fecha 17 de diciembre de 2021, mediante la cual se designan las/os integrantes del Consejo Editor de la Editorial de la FCE;

Y CONSIDERANDO:

Que en dicha resolución, y en representación del Honorable Consejo Directivo por el claustro estudiantil, se designó al señor Pablo Alejandro Calizaya, cuyo mandato como Consejero, caducó el 01 de junio de 2022;

Que mediante IF-2022-00534237-UNC-DGCO#FCE obrante en las actuaciones de referencia, se propone el reemplazo pertinente; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Designar como integrante del Consejo Editor de la Editorial de la FCE, en representación del H. Consejo Directivo, por el claustro estudiantil a la señorita Ayelén Giurda Delprato (DNI 38.732.161) en reemplazo del señor Pablo Alejandro Calizaya, por haber concluido su mandato como Consejero Estudiantil.

Art. 2°.- Comuníquese, infórmese al H. Consejo Directivo y archívese.